

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974 pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Uno.-Que simultáneamente con la admisión a cotización oficial en esta Bolsa se incorpora al nuevo sistema de liquidación y compensación la emisión de bonos de la «Sociedad Española de Carburos Metálicos» al 9 por 100, de fecha diciembre de 1986.

Dos.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de hoy.

Barcelona, 8 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Sindico-Presidente.-5.076-C (28313).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
(INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Como continuación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid» de 8 de enero de 1987, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de las emisiones siguientes los importes de los próximos cupones a pagar:

Emisión	Tipo de interés anual - Porcentaje	Número de cupón	Pesetas por bono unitario			Fecha de pago
			Bruto	Retención	Neto	
10. ^a	9	27. ^o	45	9	36	10-11-1987
11. ^a	9	26. ^o	45	9	36	27-11-1987
14. ^a	9	22. ^o	45	9	36	27-11-1987

Se recuerda a los tenedores de bonos de Caja de las citadas emisiones el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en las Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 23 de abril de 1987.-El Director del Area Operacional.-5.110-C (28341).

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Dividendo activo

La Junta general de accionistas de Banco Zaragozano celebrada el día 30 de abril de 1987, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado distribuir a las acciones números 1 a 11.463.198 el siguiente dividendo activo, complementario del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1986:

	Pesetas
Dividendo bruto por acción	35
Retención 20 por 100 a cuenta de impuestos	7
Líquido por acción	28

Asimismo, la Junta ha acordado el pago de un dividendo total de 1,64 pesetas brutas por acción, a los títulos números 11.463.199 a 11.480.934, que tienen efectos económicos desde 21 de diciembre de 1986.

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del día 11 de mayo de 1987.

Zaragoza, 30 de abril de 1987.-El Secretario general y del Consejo.-5.079-C (28314).

ARIGUANI, S. A.

BARCELONA

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Ariguani, Sociedad Anónima», domiciliada

en Barcelona, Muntaner, 270, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 4.390, libro 3.722 de la sección segunda, folio 87, hoja 47.834, que se celebró el pasado día 9 de abril de 1987, con la asistencia de la totalidad del capital desembolsado, y habiendo aceptado unánimemente todos los presentes la celebración de la Junta con el carácter de universal, tomó por unanimidad los acuerdos de disolver la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y de proceder a su inmediata liquidación aprobando al efecto el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	106.802.542
Total Activo	106.802.542
Pasivo:	
Capital	81.200.000
Reserva legal	15.779.246
Reservas voluntarias	8.323.296
Provisión gastos disolución y liquidación	1.500.000
Total Pasivo	106.802.542

Asimismo, se aprobó, por unanimidad, adjudicar a los accionistas como contravalor de sus acciones el efectivo que figura en el activo.

Barcelona, 11 de abril de 1987.-El Secretario de la Junta, Marco Najar.-1.933-16 (25714).

CONSTRUCCIONES CARVI, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 27 de febrero de 1987, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Construcciones Carvi, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

Activo:	
Caja y Bancos	931.179
Gastos de constitución	68.821
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total	1.000.000

Barcelona, 26 de marzo de 1987.-La Presidenta, Carmen Morte González.-2.048-5 (26897).

INMOBILIARIA URQUIZU,
SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 2 de diciembre de 1986 ha acordado la disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación de la misma.

San Sebastián, 22 de abril de 1987.-El Liquidador.-4.749-C (26790).

CONSTRUCCIONES LORENZO
ORDINAS BUSQUETS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal, en su reunión del día 21 de abril de 1986, tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolver y liquidar la Entidad.
Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	372.254
Resultados ejercicios anteriores	1.627.746
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Realizar las operaciones de liquidación, adjuntando a los accionistas la cantidad de 1.861,27 pesetas por acción.

Declarar totalmente liquidada y extinguida la Sociedad a todos los efectos legales.

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Lorenzo Ordinas Busquets.-4.790-C (27159).

INVERSORA SERRAFER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal, en su reunión del día 28 de noviembre de 1986, tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Disolver y liquidar la Entidad.
- Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	170.956
Cuenta liquidación	29.044
Total activo	200.000
Pasivo:	
Capital	200.000
Total pasivo	200.000

- Realizar las operaciones de liquidación, adjudicando a los accionistas la cantidad de 854,78 pesetas por acción.
- Declarar totalmente liquidada y extinguida la Sociedad a todos efectos legales.

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1986.-El liquidador, Luis María Zabala Sarriá. 4.791-C (27160).

DOTZE, S. A.**Disolución y liquidación**

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Gabriel Baleriola Lucas, el día 16 de marzo de 1987, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Dotze, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	35.645
Resultados ejercicios anteriores	964.355
Total	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total	1.000.000

Barcelona, 21 de abril de 1987.-4.792-C (27161).

UBECA, S. A.**Anuncio de reducción de capital**

En Junta general extraordinaria celebrada el 10 de abril de 1987, con carácter de universal, se tomó el acuerdo de reducir el capital de dicha Sociedad en 10.500.000 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1987.-Por Ubeca, Sociedad Anónima, Jorge Sancho Leyva.-5.065-C (28309).

1.ª 5-5-1987

**CARTERA DE INVERSIONES
BANCOBAO, S. A.
(CARTINBAO)**

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancobao, Sociedad Anónima» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la

vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con intervención del Letrado Asesor, convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 25 de mayo del presente año, en el salón de actos del Banco de Bilbao, sito en plaza Conde del Encarnación, sin número, Bilbao, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 26 de mayo, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la primera.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a examen y aprobación de la Junta:

Primero.-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y Memoria del ejercicio 1986.

Segundo.-Informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de expertos para la auditoría del ejercicio 1987, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el apartado primero, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad (Gran Vía, 12, de Bilbao), o en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones, mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir tanto a la primera como a la segunda convocatoria.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 4 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.202-10 (28355).

**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LEÓN**

Convocatoria de la Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León acordó convocar la Asamblea general de la Entidad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento estatutario, a celebrar el sábado, 23 de mayo de 1987, en el salón de actos de la Obra Cultural de la Entidad, sito en la calle Santa Nonia, número 4, de León, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986, previa consideración de la Comisión revisora del Balance, informe de la Auditoría externa realizada y aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Proceso de desarrollo de la nueva Ley de órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros.

Quinto.-Intervención del señor Presidente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento estatutario de la Entidad, ha

quedado depositado a disposición de los Consejeros generales, en los Servicios Centrales de la Caja, calle Ordoño II, número 10, de León, y en el departamento de Secretaría, un ejemplar de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

León, 30 de abril de 1987.-El Presidente, Joaquín López Contreras.-2.186-5 (28335).

**TRANSFORMADOS METALICOS
EXTREMEÑOS, S. A.**

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Transformados Metálicos Extremeños, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en Saucedilla (Cáceres), en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1987, a las doce treinta horas y, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 1984, 1985 y 1986.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1987.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Saucedilla, 20 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Alonso Durán.-2.199-8 (28352).

**ESTACION RECEPTORA
DE GRANOS Y SEMILLAS
A GRANEL, S. A.
(ERGRANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de abril de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, Muelle del Contradique, sin número), de Barcelona, el próximo día 25 de mayo de 1987, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación nombramiento de Consejo.

Segundo.-Aplicación cuentas actualización Ley de Presupuestos año 1981 y 1983 y eventual ampliación de capital, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condominas Hughes.-2.196-16 (28337).

**ESTACION RECEPTORA
DE GRANOS Y SEMILLAS
A GRANEL, S. A.
(ERGRANSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 1987 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, muelle del Contradique, sin número), de Barcelona, el próximo día 25 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y

aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condominas Hughes.-2.198-16 (28339).

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A. (ERGRANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (edificio del Silo, Muelle del Contradique, sin número), de Barcelona, el próximo día 25 de mayo de 1987, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel A. Condominas Hughes.-2.197-16 (28338).

SOCIEDAD ANONIMA HULLAS DEL COTO CORTES MINAS DE CERREDO Y ANEXAS

LA CORUÑA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de mayo de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta para la admisión a cotización de las acciones de «Sociedad Anónima Hullas del Coto Cortés, Minas de Cerredo y Anexas», en las Bolsas oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Segundo.-Propuesta de modificación de los artículos números 2, 5, 9, 10, 13, 17, 19, 22, 29 y 32 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general extraordinaria.

Para asistir a la Junta o ser representado en la misma es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 4 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Fariña de Torres.-2.200-10 (28353).

COMPañIA GENERAL DE HUELVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 2 de abril de 1987, se convoca Junta general

ordinaria de «Compañía General de Huelva, S. A.» (COHUSA), que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Punto, número 6, 9.º-I, en Huelva, el próximo día 15 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Actas anteriores.

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados en el ejercicio 1986.

Ruegos y preguntas.

Huelva, 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vila Jiménez.-1.862-D (28323).

DALLANT, S. A.

Primer anuncio de escisión

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 2 de enero de 1987 tomó el acuerdo de escindir la Sociedad, de acuerdo con los preceptos de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, adscribiendo el patrimonio afecto a la factoría de Murcia a la Sociedad de nueva creación «Cítricos de Murcia, Sociedad Anónima», supeditando dicho acuerdo a que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que contempla la referida Ley 76/1980.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad de nueva creación serán atribuidas a los socios de «Dallant, Sociedad Anónima», en la misma proporción a la que actualmente poseen en la misma.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos que previene los artículos 145 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 1.205 del Código Civil.

San Feliú de Llobregat, 22 de abril de 1987.-El Consejero-delegado, J. Pérez Costa.-1.906-D (28324).

1.º 5-5-1987

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 32

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, del 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha de celebración:

Primera convocatoria: 29 de mayo de 1987 (viernes), a las doce horas.

Segunda convocatoria: 30 de mayo de 1987 (sábado), a las doce horas.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos, paseo de la Castellana, 99, Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios. Todo ello correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedad Anónimas, dejando sin efecto la autorización anterior.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para que, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes, emita obligaciones o bonos de Tesorería simples, en pesetas o en divisas, total o parcialmente convertibles o canjeables por acciones de la propia Sociedad con derecho de adquisición de acciones de la misma, hasta la cuantía máxima de 20.000 millones de pesetas nominales, en una o varias emisiones, y autorizar consecuentemente al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cifra necesaria para atender las peticiones de conversión que se produzcan; todo ello según los términos, forma y condiciones que acuerde el Consejo de Administración en cada caso, en base a las anteriores autorizaciones.

Cuarto.-Actualización de los Estatutos sociales, mediante modificación de los artículos 5.º y 6.º y supresión de la disposición transitoria.

Quinto.-Reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 20 acciones, al portador, o dos acciones nominativas, pudiéndolo ejercitar a su elección, en una de estas dos formas:

a) Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

b) Quienes teniendo las acciones en su poder prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la avenida de América, número 32, piso 7.º, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación respecto a la fecha de celebración de la Junta.

Para facilitar las tareas preparatorias de la Junta, los Bancos aludidos precedentemente enviarán a la misma Oficina de Títulos, antes del día 24 de mayo, relaciones de las tarjetas entregadas, en las que figurarán las delegaciones que se hubiesen otorgado.

Documentación y obsequio:

La documentación correspondiente al ejercicio 1986, así como el obsequio habitual serán entregados a los señores accionistas o personas debidamente autorizadas, contra presentación de la tarjeta de asistencia, en la calle Goya, número 31 (esquina calle Velázquez), Madrid, únicamente en los tres días siguientes: Lunes, día 25; martes, día 26, y miércoles, día 27 de mayo, en horas de ocho treinta a quince treinta; ello con objeto de evitar molestias y aglomeraciones en el acto de la propia Junta.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.190-12 (28336).

EDICIONES AURIGA, S. A.

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de mayo de 1987, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Cid, número 4, y para el día 27 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados correspondientes al mencionado ejercicio económico.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre la administración social y, en su caso, nombramiento de Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Atribución de facultades para la formalización en escritura pública e inscripción en los Registros públicos correspondientes de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores al efecto.

Convocar Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el mismo lugar y días indicados para la Junta general ordinaria y a continuación de ésta, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdos que fueren procedentes sobre ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Atribución de facultades para la formalización en escritura pública e inscripción en los Registros públicos correspondientes de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento, en su caso, de Interventores al efecto.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Administrador único.-5.099-C (28318).

EL JUCAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 29, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria explicativa de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Dos. Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

Tres. Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

Cuatro. Estudio de la situación económica y financiera de la Sociedad, así como de la conveniencia de reestructurar las actividades sociales.

Cinco. Reestructuración del Consejo de Administración y fijación del número de miembros que en lo sucesivo deberán integrar dicho órgano.

Seis. Ampliación del capital social mediante la emisión de nuevas acciones, con prima o sin ella, en la cuantía que determine la propia Junta y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Siete. Autorización al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades anónimas, pueda proceder a la ampliación del capital social en una o varias veces, en la cuantía máxima permitida por dicho precepto y mediante la emisión de acciones ordinarias al tipo que establezca

la presente Junta general. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Ocho. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por los propios Estatutos sociales.

Alicia (Valencia), 29 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Merello Muñoz.-5.117-C (28351).

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de «Conductores Eléctricos Roqué, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas de tal clase, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1987, a las trece horas y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, carretera Rusiñol, número 63, Manlleu (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aceptación de renuncia presentada por Consejeros de la Compañía, con aprobación de su gestión, en su caso.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros para cubrir las vacantes producidas en virtud de las renunciaciones antedichas, o amortización, en su caso, de plazas del Consejo.

Tercero.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán recoger con dos días de anticipación a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria, las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones, o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, Caja de Ahorros o fedatario público, con cinco días cuando menos de anticipación al de la celebración de la Junta.

El depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos antes expresados, podrá efectuarse tanto en el domicilio social como en las oficinas administrativas de la Compañía, sitas en Barcelona, calle Casanova, 150, donde se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia con referencia a la Junta convocada.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roqué Castell.-5.107-C (28332).

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias y preferentes de «Conductores Eléctricos Roqué, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1987, a las once horas, la Junta general extraordinaria y a las once treinta horas, la Junta general ordinaria, y, en segunda convocatoria, en su caso, a las mismas horas del día siguiente, en el domicilio social, carretera Rusiñol, número 63, Manlleu (Barcelona), bajo los respectivos órdenes del día que se detallan a continuación:

Junta general extraordinaria

Primero.-Destino saldo cuenta actualización Ley de Presupuestos 1983.

Segundo.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que en su caso se adopten.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986, con aplicación de sus resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia en el curso del ejercicio.

Tercero.-Retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán recoger con dos días de anticipación a la fecha prevista para la celebración de las Asambleas en primera convocatoria, las correspondientes tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones, o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, Caja de Ahorros o Fedatario público, con cinco días cuando menos de anticipación al de la celebración de la Junta.

El depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos antes expresados, podrá efectuarse tanto en el domicilio social como en las oficinas administrativas de la Compañía, sitas en Barcelona, calle Casanova, 150, donde se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia con referencia a las Juntas convocadas.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roqué Castell.-5.106-C (28331).

ZARDOYA OTIS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión del día 12 de febrero de 1987 ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1987, a las doce horas, en el hotel «Miguel Angeb», calle de Miguel Angel, número 31, de Madrid, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 1987, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1 de diciembre de 1985 a 30 de noviembre de 1986.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Gestión del Consejo.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

Sexto.-Renovación de la autorización al Consejo para ampliar el capital.

Séptimo.-Ratificación acuerdo Consejo admisión a cotización de la última ampliación de capital.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la presente Junta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta haber depositado las acciones en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antela-

ión a la fecha de la celebración de la Junta. A tal efecto, los señores accionistas habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de admisión, expedida por esta Sociedad o la Entidad bancaria en que se hubiera acreditado el mencionado depósito.

Se recuerda a los señores accionistas que en años anteriores la Junta general ordinaria se ha venido celebrando en segunda convocatoria.

Madrid, 22 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.-5.102-C (28319).

FERNANDEZ Y CANIVELL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Fernández y Canivell, Sociedad Anónima», en su reunión del día 24 de abril de 1987 convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 28 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de mayo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su sede social, calle Carabela, número 4, polígono industrial El Viso, Málaga, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Revisión de la asignación al Presidente del Consejo de Administración para gastos de representación.

Segundo.-Revisión de la asignación a los Consejeros.

Málaga, 27 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.203-10 (28356).

PIONEER HORMIGONES DE CATALUÑA, S. A.

(En disolución)

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Compañía que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo 20 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día 21, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Primero.-Propuesta de liquidación definitiva de la Compañía.

Segundo.-Aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	269.613.321
Pérdidas y Ganancias	130.386.679
Total Activo	400.000.000
Pasivo:	
Capital	400.000.000
Total Pasivo	400.000.000

Tercero.-Aprobación de la cuota del Activo social repartible, a razón de 3.370,166 pesetas por título de 5.000 pesetas nominales.

Barcelona, 2 de mayo de 1987.-El Liquidador, Manuel Nevado Misas.-2.201-10 (28354).

CAÑADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Alcañiz (Teruel), en el domicilio social (carretera de Escatrón, sin número), el día 21 de mayo de 1987 a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 22 de mayo de 1987 a idéntica hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el año 1986.

Tercero.-Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1986 y, en su caso, distribución de beneficios.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcañiz (Teruel), 27 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.053-C (28304).

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A. (FAES)

Pago dividendo complementario 1986

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se procederá a partir del 11 de mayo actual al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1986, en la forma que se indica a continuación:

Acciones números 1/1.928.872.

Pesetas: 44, netas por acción.

Mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

El pago se hará efectivo en el Banco Hispano Americano, oficina principal, de Bilbao.

Bilbao, 30 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.113-C (28349).

TELEFONICA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIA 22 A LAS DOCE HORAS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Junta general

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general.

Primera convocatoria:

Día: 21 de mayo.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Paseo de la Castellana, 259 (pabellón de deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid).

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerida por la Ley y los Estatutos, se celebraría en

Segunda convocatoria:

Día: 22 de mayo.

Hora: Doce de la mañana.

Local: Paseo de la Castellana, 259 (pabellón de deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid).

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

I. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio de 1986.

II. Gestión del Consejo de Administración.

III. Nombramientos legales y estatutarios.

IV. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

V. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, pagarés y demás títulos o instrumentos financieros.

VI. Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.

VII. Ruegos y preguntas.

VIII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Derecho de asistencia y delegaciones:

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en la oficina financiera de la Compañía, en Madrid, o en cualquier Entidad bancaria y establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Derecho de información:

Los señores accionistas tendrán a su disposición el texto de la Memoria, Balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1986 y podrán ejercitar el derecho de información durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria, en la oficina financiera, situada en la avenida del General Perón, 38, edificio «Master II», planta baja, teléfono 455.29.15, 28020 Madrid. Asimismo, la Compañía remitirá la documentación correspondiente al ejercicio a todo accionista que, acreditando su condición de tal, lo solicite por escrito a dicha oficina financiera.

Entrega de la Memoria:

Para mayor comodidad de los señores accionistas y a fin de evitar aglomeraciones a la entrada del local en que se celebre la Junta, la entrega de la Memoria del ejercicio de 1986 se hará contra presentación de la tarjeta de asistencia a la Junta, los días 19 y 20 de nueve a catorce horas, en los siguientes edificios de Telefónica: Oficina financiera, avenida General Perón, 38, planta baja, edificio «Master II», y central «Gran Vía», Gran Vía, 28, planta baja.

Celebración de la segunda convocatoria:

Dado que por los temas a tratar en el orden del día no será posible obtener el quórum legalmente requerido en primera convocatoria, se advierte a los señores accionistas que, de no mediar anuncio expreso en contrario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente para la segunda convocatoria.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Secretario Letrado del Consejo de Administración.-5.116-C (28350).

INDUSTRIAS ARMENDARIZ, S. A. L.

El Consejo de Administración de «Industrias Armendariz, S. A. L.», convoca a los accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de mayo de 1987, a las diecinueve horas y diecinueve treinta, respectivamente, y, en su defecto en segunda convocatoria, el día 21 de mayo de 1987, a las mismas horas, en el centro parroquial de Santa María, sito en la calle Primiticia, número 4, de Tafalla, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general ordinaria.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986. Informe de la Dirección.

Tercero.-Aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Cuarto.-Distribución de beneficios, si procede. Quinto.-Elección de nuevos Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Séptimo.-Nombramiento de dos Interventores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de Estatutos para su adaptación a la Ley 15/1986, de 25 de abril, y refundición de los mismos.

Segundo.-Nombramiento de Interventores.

Tafalla, 28 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-1.996-D (28329).

LA VASCO NAVARRA Sociedad Anónima Española de Seguros y Reaseguros

El Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 del actual mes de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de San Ignacio, número 7, de esta ciudad, y en el caso de no reunirse los requisitos de asistencia exigidos por las disposiciones vigentes, en segunda convocatoria, al día siguiente 23 de mayo, a la hora y en el lugar antes indicados.

En el supuesto probable de que la Junta general hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se anunciará oportunamente.

La Junta se desarrollará conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.-Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas -propietarios y suplentes- para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Modificación de los artículos 1, 4, 10, 19 y 42 de los Estatutos sociales para su adaptación a la normativa vigente.

Sexto.-Renuncia del Consejo de Administración a la parte no utilizada de la autorización para ampliación de capital que le concedió la Junta general celebrada el día 15 de junio de 1985.

Séptimo.-Autorización al Consejo para ampliar el capital social, hasta un máximo del 50 por 100 del actual, en una o varias veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, incluyendo la posibilidad de capitalizar la parte de las cuentas de regularización o actualización que convenga, así como la de Reserva Afecta Ley 33/1984, de acuerdo con las normas vigentes, pudiendo acordar la liberación total de las acciones que se emitan con cargo a dichas cuentas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta celebrada.

Los señores accionistas con derecho a asistencia, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta. Esta será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 17 de mayo, a quienes con

anterioridad a dicha fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de ahorro.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas, el que sus poseedores confieran la representación, por escrito y con carácter especial, para esta Junta.

Los apoderamientos que, con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta, deberán presentarse en la Caja de esta Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 2 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.064-C (28388).

BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Borrás y Ballesteros, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Ceuta, calle Marina Española, 20, primero, el día 21 de mayo de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y a la misma hora y mismo lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ceuta, 24 de abril de 1987.-El Administrador único.-1.965-D (28327).

BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Borrás y Ballesteros, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Ceuta, el día 21 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora y mismo lugar, calle Marina Española, 20, primero, de Ceuta, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción de capital.

Segundo.-Ampliación de capital.

Ceuta, 24 de abril de 1987.-El Administrador único.-1.966-D (28328).

HISPANO CARROCERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en centro Pignatelli, sito en paseo de la Constitución, número 6, en Zaragoza, el día 15 de mayo del corriente año, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16 de mayo, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura de la Memoria del ejercicio de 1986.

Tercero.-aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Quinto.-Ratificación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Sexto.-Propuesta de ampliación de capital en razón de una acción nueva por cada una de las antiguas con desembolso por su valor nominal (es decir, a la par).

Séptimo.-Ratificación del plan de inversiones.

Octavo.-Adaptación de la Sociedad a lo establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas Laborales (Ley 15/1986, de 25 de abril), con la consiguiente modificación de los Estatutos, si procede.

Noveno.-Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de abril de 1987.-2.027-D (28330).

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y de ser necesario en segunda, el día 23 de mayo a la misma hora, en el salón de actos de «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», sito en avenida Portal de L'Angel, 20-22, tercer planta, de nuestra ciudad, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951 pueda ampliarse en una o varias veces el capital social hasta el 50 por 100, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emiten con cargo total o parcial a las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Quinto.-Tomar acuerdos para emitir obligaciones u otros títulos que reconozcan o creen una deuda, dejando sin efecto la autorización anterior, y autorizar al Consejo de Administración para que en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento.

Sexto.-Tomar acuerdos para solicitar, en su momento, la admisión a la cotización oficial de los títulos-valores de la Sociedad que se emitan y pongan en circulación de acuerdo con las autorizaciones anteriores.

Séptimo.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a la actividad que efectivamente realiza la Compañía; del artículo 6.º sobre agrupación de títulos; de los artículos 15, 19, 25 y 30 para adaptarlos a la operativa actual del Consejo de Administración; y de los artículos 17, 26 y 33 para darles una redacción más concisa. Hacer constar en el Registro Mercantil la modificación del artículo 4.º de los Estatutos, relativa al traslado de domicilio social, según escritura otorgada en 18 de noviembre de 1968; y autorizar al Consejo de Administración para refundir en una sola escritura las diferentes modificaciones estatutarias contenidas en las escrituras de 9 de mayo de 1953, 14 de junio y 10 de julio de 1956, 1 de julio de 1964, 18 de noviembre de 1968, 20 de julio de 1983, 3 de junio de 1986 y las que se deriven de los presentes acuerdos.

Octavo.-Ratificación y reelección o sustitución de señores Consejeros.

Noveno.-Dentro de los límites del artículo 10 de los Estatutos sociales, fijar en ocho el número de Consejeros y elección de nuevo Consejero.

Décimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1987.

Undécimo.-Delegación al señor Presidente del Consejo y a dos Consejeros para otorgar las escrituras públicas correspondientes.

Duodécimo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de 10 acciones, que con cinco días de antelación al de su celebración recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad, calle de Córcega, número 373, tercera planta, de Barcelona, o en cualquiera de las siguientes bancas: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y Banco de Santander.

Barcelona, 29 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romagosa Petit.-5.055-C (28305).

MERCASTURIAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la sala de reuniones del edificio administrativo de Servicios Múltiples, primera planta, izquierda, de la plaza de España, de Oviedo, el día 25 de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 22 de abril de 1987.

Segundo.-Ampliación del capital social en 170.000.000 de pesetas y consiguiente modificación de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización, en su caso, de operaciones de crédito hasta 200.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión y en su defecto nombramiento de interventores para su aprobación.

Nota.-Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Oviedo, 22 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Peña González.-5.109-C (28340).

SEFANITRO

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en segunda convocatoria, en el cine Duplex de Baracaldo, calle Gabriel Aresti, número 10, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas y treinta minutos, para el caso que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por la presente, queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora del día 23 del mismo mes de mayo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y las Cuentas de Resultados cerradas al 31 de diciembre de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Segundo.-Propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Modificación de los artículos 2 y 5 de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas que poseyendo, por sí o agrupados a otros, más de cincuenta acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja social o Entidad bancaria legalmente establecida.

Baracaldo, 13 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.185-5 (28334).

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad el vencimiento de los siguientes cupones:

Emisión	Número de cupón	Importe	Vencimiento
10-11-1971	31	38,75	10-5-1987
18-11-1972	29	36,25	18-5-1987
28-11-1973	27	400,00	28-5-1987
25-11-1975	23	2.312,50	25-5-1987

Los citados cupones se harán efectivos, a sus vencimientos, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-Pablo Pradera Plaza.-5.056-C (28306).

TERMINAL INTERNACIONAL DE CARBONES GIBRALTAR, S. A.

Acuerdos Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social de la misma (calle de Orense, número 11, octava planta, Madrid), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta de nombramiento de censores de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Madrid, 24 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.072-C (28312).

LA COMPAÑÍA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de «La Compañía de Maderas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Meneses, número 3, Madrid, el día 27 de mayo de 1987, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día en

el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Uno.-Lectura del informe de los censores de cuentas.

Dos.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1986.

Tres.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuatro.-Revocación del Consejo.

Cinco.-Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1987.

Seis.-Designación de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Siete.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.081-C (28315).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

BONOS DE TESORERÍA. CAJA SEGOVIA. SEGUNDA EMISIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1986

«Serie C» (cupón semestral). Variación del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la segunda emisión de Bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie C, cupón semestral, que el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión del día 28 de abril de 1987, ha adoptado el acuerdo de reducir el tipo de interés de la segunda emisión (serie C) al 8,50 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1987, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre de 1987 y siguientes se remunerarán al 4,25 por 100 semestral.

El presente acuerdo de reducción del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de octubre de 1986 se redujo al 13,50 por 100.

Los bonistas podrán optar en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia el reembolso anticipado de los Bonos.

Segovia, 29 de abril de 1987.-El Director general.-5.094-C (28317).

EL BOHIO, S. A.

El Consejo de Administración de «El Bohío, Sociedad Anónima», en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, el día 26 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de Censores de cuentas e Interventores del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valladolid, 20 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-1.819-D (26711).

GRESIBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el 23 de abril de 1987, con intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 1987, a las trece horas, en el hotel «Alfonso VIII», de Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros con ampliación de su número a diez miembros.

Tercero.—Ampliación por tiempo indefinido del nombramiento de Consejeros y, en consecuencia, modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales para su adaptación a esta circunstancia.

Cuarto.—Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Plasencia, 24 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.719-C (26716).

CENTROMAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 1987, a las once horas, en el local social, calle Príncipe de Vergara, 183, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986 y gestión de los Administradores.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores generales para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1987.—4.707-C (26697).

PROMOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1987, a las doce treinta horas, en el local social, calle Príncipe de Vergara, 183, Madrid, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y

Ganancias al 31 de diciembre de 1986 y gestión de los Administradores.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Designación de Administradores generales para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 1987.—4.708-C (26698).

S. A. TALLERES DE GUERNICA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio próximo, a las trece horas, al objeto de resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986 y aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para tener derecho de asistencia se recuerda lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Guernica y Luno, 14 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.786-D (26710).

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle del Caballero de Gracia, número 24, tercero izquierda, para el día 20 de mayo próximo, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media del mismo día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas del Ejercicio de 1986.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo 108 de la Ley de junio de 1951.

4. Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejero.

5. Informe sobre las actividades de la sociedad.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1987.—El Secretario, Carlos García Izquierdo.—4.777-C (27149).

MATADEROS FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A. (MAFRIESA)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 24 de abril de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 12 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su sesión de 24 de abril de 1987, sobre la presentación del oportuno expediente solicitando los beneficios legales de suspensión de pagos de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en la Ley de 26 de julio de 1922.

Segundo.—Ratificar el nombramiento de la persona, o designarla en su caso, que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos para intervenir en todas las cuestiones e incidencias que puedan surgir, e incluso para modificar la proposición de convenio si así lo estimara necesario.

El Consejo, con carácter provisional, ha designado a don José Luis Páramo Neyra, proponiendo su ratificación.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario.—4.713-C (26701).

MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de esta Mercantil, en el domicilio social de la misma carretera nacional 430, kilómetro 27, de Mogente (Valencia), para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas generales y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Informe sobre el siniestro del 1 de julio de 1986.

Tercero.—Designación de los Censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Mogente, 13 de abril de 1987.—El Consejero-Delegado, José Pérez Tortosa.—1.784-D (26709).

LAFOREST, S. A.

Por decisión del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, 539 y 541, el próximo día 1 de junio de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social con cargo a las cuentas de actualización de 1981 y 1983 y reservas de libre disposición.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Barcelona, 22 de abril de 1987.—El Secretario adjunto del Consejo de Administración.—4.717-C (26715).